

SOLICITUD DE BAJA DE COTO DE CAZA

1. DATOS DEL TITULAR DEL COTO		
Nombre / Razón social		DNI / NIF
Domicilio		
Teléfonos	Fax	Correo Electrónico
2. DATOS DEL REPRESENTANTE		
Nombre	Apellidos	DNI
Domicilio		
Teléfonos	Fax	Correo Electrónico
3. DATOS DEL COTO :		
Denominación	Matrícula	Término Municipal
4. DECLARACIÓN, SOLICITUD Y CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS.		
<p>La persona abajo firmante declara, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente solicitud y SOLICITA LA BAJA del coto de caza del que es titular.</p> <p>De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de que los datos recogidos se emplearán exclusivamente para el ejercicio de las funciones propias de esta Administración Pública en el ámbito de sus competencias. El interesado, en todo caso, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio. Avda. Luis Ramallo, S/N. CP 06800. Mérida (Badajoz).</p> <p>En _____ a _____ de _____ de 20____</p> <p style="text-align: center;">EL/LA TITULAR DEL COTO O REPRESENTANTE</p> <p>Fdo.: _____</p> <p style="text-align: center;">A LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE Servicios Territoriales de Cáceres o Badajoz</p>		

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

1. Datos del solicitante.

Deben expresarse los datos del solicitante del coto. En caso de existir más de un titular deberán rellenarse tantas hojas nº1 como titulares.

2. Datos del representante.

En caso de actuar por medio de representante se especificarán los datos. Las personas jurídicas necesariamente actuarán a través de representante.

3. Datos del coto.

En este apartado se especificará el nombre, matrícula y término municipal del coto del que se solicita la baja.

Tasa.

Código: 12028-5

Plazo y lugar de presentación de la solicitud.

La solicitud deberá dirigirse a los Servicios Territoriales de Badajoz o Cáceres, en función de la provincia en la que se encuentre el coto.

Badajoz: Ctra. de San Vicente, 3, 06071 Badajoz. Tfnos.: 924 011 129 / 924 011 214.

Cáceres: C/ Arroyo de Valhondo, 2, planta primera, 10071 Cáceres. Tfnos.: 927 006 147 / 927 006 138.

Los ciudadanos pueden acceder a la información administrativa y de interés general a través del portal del ciudadano: <http://ciudadano.juntaex.es> y en la página web de la Consejería competente en materia de caza: extremambiente.juntaex.es.